



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 177 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal HUMBERTO VASQUEZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 173 del 24 de noviembre del 2017.
- 5.- Invitación doctora Yitcy Becerra Díaz Directora Ejecutiva ACOPI, citación doctora Eliana Mayde Guampe Chuary Jefe Oficina De Desarrollo Económico con el tema empleabilidad de ciudadanos yumbeños en la zona de ACOPI Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 173 del 24 de noviembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación doctora Yitcy Becerra Díaz Directora Ejecutiva ACOPI, citación doctora Eliana Mayde Guampe Chuary Jefe Oficina De Desarrollo Económico con el tema empleabilidad de ciudadanos yumbeños en la zona de ACOPI Yumbo.
La secretaria informa que la doctora YITCY BECERRA DÍAZ no está en la ciudad solicitando nueva fecha para asistir a la sesión.
Tiene la palabra la doctora Eliana Mayde Guampe Chuary Jefe Oficina De Desarrollo Económico manifestando: Se realizó un desayuno con varios empresarios, se dio a conocer el programa y que las vacantes nos las hicieran llegar para poder hacer la articulación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER300345

Certificado: SC-CER300344



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

El total de vacantes en convenio con Comfandi se ha podido contratar con éxito 455 vacantes de un total de 2429 vacantes.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: estamos hablando con la directora del programa desarrollo económico, quiero recalcar sobre ese aspecto, de alguna manera nosotros le hemos colgado también dentro del programa todo lo que es empleabilidad, yo si considero que frente a esa situación la administración tiene que hacer un esfuerzo en donde efectivamente tengamos no solamente el programa desarrollo económico sino también de empleabilidad, y de alguna manera conjugarlo o que esta misma empiece a actuar como en efecto lo está requiriendo la comunidad, aquí nosotros podemos observar inclusive desde el mismo sector industrial aquí nos decía a nosotros del cual todos los Concejales nos identificamos que la problemática de toda la municipalidad es el empleo. El estado tiene que ser el motor de la empleabilidad, necesitamos saber qué está haciendo el Estado frente esta materia, cuáles son las actuaciones u operaciones administrativas frente a la empleabilidad que requiere la municipalidad, es ahí una de las exigencias de este Concejo o al menos personalmente porque ese es el gran problema del municipio, tan es así que nosotros tenemos más de 2000 contratistas, el mayor empleador de este municipio es la administración municipal, porque no pensar en crear en una bolsa de empleo municipal donde esta le aporte personas que requiere el sector industrial. min 31 min 36

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: lo que hoy tenemos es fruto del ayer, cuando este rebaño que hoy supuestamente existe de acuerdo al número que decía el Concejal Adolfo Guevara, es heredado, y no es invención o invento de la actual administración, desde el momento en que la industria dejó de generar empleo hace 20 años y que la clase política de otrora se olvidó de hacer ese puente que plantea el Concejal Adolfo Guevara para buscar que volviera a florecer el empleo como en el pasado era, de la noche a la mañana no se pueden cambiar cosas que tienen décadas, inclusive hablaba con la directora de ACOPI, ella me dijo no entendía porque no habían llevado una persona cuando ya se dio el espacio en ACOPI para articular con ellos allá la vinculación de personal del municipio de Yumbo, creo que se puede retomar y ahí comenzamos por ejemplo a mirar y a darle viabilidad a lo que el Concejal en uno de sus apartes dijo, con el fin de que vamos recuperando puestos de empleo en la zona industrial, inclusive ella dijo que quería venir al Concejo, se invitó pero por asuntos de su agenda no pudo, me dijo que ella veía con tristeza como ACOPI había podido hacer un convenio a nivel nacional para bajar recursos, sabe cuánto bajo para Mocoa, 2 mil millones de pesos y ella dijo que no había encontrado aquí como darle viabilidad a ese proyecto que ella presento en Bogotá y que logro llevar a Mocoa por 2 mil millones, si se hace necesario, la oficina desarrollo económico no se puede quedar ahí, me he dado cuenta que hay un personal que indispone, una empleada Paola Jiménez le toco irse porque la amenazaron hasta de muerte, ella puso denuncia, usted como directora tiene que decir quienes sirven y quien no sirve, y de una vez le pido a los Concejales que absolutamente nadie vaya avocar por nadie, porque ese es uno de los males que también afecta la gobernabilidad de nuestro municipio, del departamento y la nación cuando aparecen padrinos a defender lo indefendible

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: este tema es importante porque a nivel nacional la tasa de desempleo es alta, somos un municipio que recibimos, aquí he venido planteando que necesitamos atender desde la misma educación, veo grandes esfuerzos que se hacen desde la oficina de desarrollo económico, capital semilla, proyectos productivos, feria de empleo, tenemos una gran dificultad, tenemos que elevar el programa desarrollo económico y convertirlo en una secretaría de desarrollo económico a partir de ahí tener una política de generación de empleo, le diría a la doctora que empecemos a mirar la propuesta del proyecto de acuerdo del tema de desarrollo económico y en la política pública de empleo, sentamos la bases necesarias que nos van a permitir jalonar el desarrollo de nuestro municipio.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Adolfo Guevara y demás Concejales firmantes, asunto: Solicitarle al Dr. HAROLD ERAZO. Director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria -UMATA-, al Dr. JAMES ANTONIO VALDEZ. Secretario de Paz y Convivencia, al Dr. HEILLER JURADO. Director de Planeación e Informática; para que nos informe sobre lo siguiente: 1. Existen estudios de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER1393145

Certificado: SC-CER1393148



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

ubicación para la Constitución de la Escombrera Municipal. Si es así, favor compulsar copia. 2. Como es de nuestro conocimiento, la Empresa PROGEA DEL VALLE S.A.S. E.S.P no está operando y según el PGIR el punto 2.3.1.1., dicho "servicio es prestado por CODINSA en su calidad de operador especializado en este tipo de proyecto". 3. En ese orden de ideas, ¿la Empresa CODINSA está operando a través de Convenio o por iniciativa propia? Favor informar sitio de ubicación y todo lo relacionado con ello. 4. ¿Qué actuaciones y operaciones administrativas está llevando a cabo la Administración Municipal en este sentido?. Leída y puesta en consideración es aprobada la proposición.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: para hacer una solicitud a la Secretaria de Hacienda y al señor alcalde para que hicieran en lo posible una revisión, tiene que ver con la venta de estampillas que se presenta en el tránsito municipal, creo que ya se generan muchos inconvenientes para la comunidad que se tiene que trasladar allá a hacer los diferentes procedimientos para la compra de estampilla, ojalá se pudiera hacer la revisión, a ver si se puede tener aquí en el CAMY la venta de estas estampillas para facilitar el acceso a las mismas a los usuarios.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: doctora Guampe quería resaltar la importancia del programa que usted lidera en estos momentos, solicitaría que retomaran el estudio que hay de la política pública, todavía no se ha probado pero hay un estudio para que la retomaran porque habían cosas adelantadas, las mesas público privadas también hay que volverle a apostar para acercarnos al empresario, también recomendarle, hay una herramienta coercitiva de obligatoriedad en la que algunas empresas se han metido, que es las exoneraciones a cambio de empleo, es tema de desarrollo económico estar ahí pendiente, atento y el que no cumpla inclusive denunciar.

Tiene la palabra la doctora Eliana Guampe: el caso puntal de Enriko personalmente he ido y por medio del programa no se ha podido tener ningún acercamiento, ningún tipo de contratación. No quiere decir que lo tengan que hacer a través del programa porque hay otras empresas que pueden hacer la preselección de personal a ellos, probablemente si se visitan tenga la gente contratada de Yumbo, pero a través del programa no lo hacen.

Continúa con la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: me parece importante que estos datos no sólo lo conozcamos nosotros sino que podamos sacar ese top 10 de las empresas que realmente colaboran en los tema de empleo y responsabilidad social, sería importante conocer si tienen el estudio de la oferta y demanda de empleo, para mirar cual es la formación que requiere el convenio para poder acceder a las empresas.

Respecto a unas imágenes del estadio municipal de Yumbo, se realizaron obras bonitas, si quisiera de pronto mirar qué posibilidades hay de establecer un programa de mantenimiento para las mismas, hay que luchar por la construcción del techo, el piso también está cogiendo moho, sería importante retomar herramientas administrativas que permiten hacer el mantenimiento al estadio municipal, también hay una torre sin energía, requerimos una respuesta rápida de la gerente del IMDERTY que nos ayude a solucionar esta problemática. Esta sería mi consulta para que sea remitida al IMDERTY.

El vicepresidente Humberto Vásquez dice: señora secretaria tomar atenta nota de enviar la comunicación a IMDERTY sobre las inquietudes del Concejal Andrés Cruz en el sentido de hacer las adecuaciones al estadio Raúl Miranda.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: de acuerdo con el Concejal Andrés Cruz, esto ha sido una de mis preocupaciones incluso he hablado con la licenciada Yamileth Murcia en ese sentido, de que semejante obra que se hizo no se puede perder, hay que colocar el techo, incluso le comentaba al problema señor alcalde y me comentaba que el próximo año el presupuesto necesario para hacer el encerramiento total del estadio.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: aparte de eso también habilitar la pista atlética de la cancha auxiliar que se afectó bastante, aparte de esto informarle a la comunidad que hoy se elige lo miembros de la junta defensora de animales del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: referente a lo que está manifestando tengo copia del decreto 199 de 13 de septiembre de 2016 por medio del cual se crea la junta defensora de animales del municipio de Yumbo, y estamos en el día 28 de noviembre de 2017 a más de un año de creado el decreto y no está creada la junta, esto demuestra efectivamente que interés hay frente a este tema, según el artículo segundo ese

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

comité nunca va a poder tener quórum, mire lo que dice. El alcalde o su delegado, manda su delegado, el inspector de policía urbano y este señor no va a asistir, el personero tampoco estuvo en el lanzamiento de la semana municipal de protección animal, menos van dos, un representante del secretario de medio ambiente de la gobernación, esa gente no viene por acá, van tres, el secretario local de salud, posiblemente, el secretario de educación nunca vino por acá van 4, un delegado elegido por la institución educativas, sí que menos van 5, dos delegados elegidos por los miembros de las defensoras de animales, ellos si vienen, y un representante de organizaciones religiosas, aquí no viene esa gente. no sé para qué meten esa gente, yo si le sugiero al señor Alcalde municipal que esto lo tiene que modificar y sacar las personas que se sabe que no van a ir, este decreto hay que modificarlo y por lo tanto la solicitud que hay que hacerle muy comedidamente al señor Alcalde es que este decreto hay que modificarlo para que efectivamente sea operativo, y frente a la creencia la gente tenemos que empezar a demostrar efectivamente que se le está cumpliendo en este caso a los animales y de esta manera la gente pueda empezar a adquirir la confianza y de esa manera participar en todas las actuaciones de la administración.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: resulta que lo que usted plantea Concejal Guevara es una hipótesis personal, plantea de que las personas no creen en la administración, obviamente yo pienso diferente, las personas ayer no vinieron porque el horario no era amigable, aparte de eso para establecer la junta no tenían que estar en el lanzamiento, tienen que estar es hoy, conforme al proyecto de acuerdo habíamos establecido que el cronograma lo venían a socializar al Concejo y posteriormente nos iban a entregar los resultados de los impactos de toda la semana, no lo socializaron de inicio esperemos a ver los resultados, dios mediante nos vaya bien porque es una actividad muy bonita.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de noviembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.

HUBERTO VASQUEZ
Segundo Vicepresidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345 Certificado: SC-CER309345